

# Asociación Nacional para el Fomento de la Agricultura Ecológica



Términos de Referencia (TdR) para  
Consultoría: **Mapeo de Actores Clave en  
los Municipios de Concepción de María  
(Choluteca) y Chinacla (La Paz)**

**Financiado por:**



Enero 2026

## Contenido

<b>1. Contexto y Justificación</b>	<b>2</b>
<i>De la red ANAFAE</i>	3
Del Proyecto	3
<b>2. Objetivo de la Consultoría</b>	<b>4</b>
<b>3. Objetivos específicos</b>	<b>4</b>
<b>4. Duración de la Consultoría</b>	<b>4</b>
<b>5. Perfil del Consultor/a</b>	<b>4</b>
<b>6. Actividades de la Consultoría</b>	<b>5</b>
<b>7. Entregables</b>	<b>5</b>
<b>8. Condiciones y Modalidad de Pago</b>	<b>5</b>
<b>9. Criterios de Evaluación</b>	<b>6</b>
<b>10. Forma de aplicar</b>	<b>6</b>

## **1. Contexto y Justificación**

### ***De la red ANAFAE***

La ANAFAE, es una Red hondureña, constituida por 25 Organizaciones Miembro, entre ellas Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONG), Instituciones Educativas, Cooperativas agropecuarias, Asociaciones de Productores (as) y grupos indígenas, todas ellas, interesadas en promover una agricultura basada en el ser humano, que sea productiva, conserve los recursos naturales y respete las tradiciones y cultura de la gente.

Surge en el año 1995 y ha experimentado una serie de transformaciones. Se puede explicar históricamente el accionar de ANAFAE en varias etapas. La primera, que se considera la etapa de inicio, comprende el período de 1996 a 1998 (hasta antes del huracán Mitch); la segunda, considerada como la etapa de consolidación, el período de 1998 al 2008; y la tercera, considerada como una etapa de revisión y ajuste del 2009, enfocando su trabajo político y con enfoque de derechos.

En esta última fase, ANAFAE ha transitado, desde la agroecología como modelo productivo amigable con el ambiente y la cultura, hacia un enfoque político, que considera no solo la producción, sino que trasciende hacia un enfoque de derechos, principalmente derechos económicos, sociales culturales y Ambientales (DESCA). Lo anterior plantea el monitoreo de políticas y leyes que afectan la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación, como también la lucha contra el modelo extractivista, los monocultivos, agrocombustibles, transgénicos y concesiones territoriales. Lo anterior implica un trabajo de defensa del territorio, fortalecer la lucha de los movimientos sociales, fortalecer las capacidades comunitarias en derechos humanos y hacer un trabajo de incidencia política, para tratar de frenar o revertir las políticas y leyes que afectan la posibilidad de goce pleno de los derechos humanos y la soberanía alimentaria del pueblo hondureño.

Durante sus 30 años de existencia, ANAFAE ha contado con el apoyo de diferentes agencias cooperantes, y su nacimiento está marcado por el apoyo de Pan Para el Mundo e HIVOS, organizaciones solidarias, que jugaron un papel importante en la etapa de inicio y consolidación de nuestra Red. En la Actualidad ANAFAE cuenta con el apoyo de MISEREOR, HEKS Pan Para Todos, Iniciativa Cristiana Romero y VSF/Justicia Alimentaria Global.

En ANAFAE buscamos contribuir al desarrollo de las comunidades rurales mejorando el bienestar de las familias, defendiendo los derechos de los campesinos para acceder a los medios de producción, valorando a las culturas campesinas e indígenas. Con este fin, defendemos la soberanía alimentaria y apostamos por enfoques agroecológicos para impulsar procesos de desarrollo rural endógenos que preserven la identidad de los pueblos.

## **Del Proyecto**

En 2024, la Christliche Initiative Romero e.V. (CIR), en adelante: “ICR” (por sus siglas, en español “Iniciativa Cristiana Romero”), firmó un convenio con la Asociación Nacional para el Fomento de la Agricultura Ecológica (ANAFAE). El proyecto, de carácter regional se denomina “Transformación de la agricultura en Centroamérica: por una mayor soberanía alimentaria en comunidades rurales” (No. BMZ 8094).

En el marco de su estrategia de fortalecimiento organizativo y territorial, ANAFAE está incorporando el enfoque de la Metodología de Colaboración Multi-Actor (MAPs) como una herramienta innovadora para facilitar procesos de diálogo, articulación y aprendizaje en conjunto entre diversos actores locales, instituciones del estado (gobiernos locales), sociedad civil, sector privado y la academia. Este enfoque representa un proceso de aprendizaje institucional para ANAFAE, orientado a fortalecer las capacidades de sus equipos y aliados en la gestión colaborativa del conocimiento y la planificación territorial participativa.

### **2. Objetivo de la Consultoría**

Identificar y caracterizar los actores relevantes en los municipios de Concepción de María y Chinacla, con el fin de facilitar procesos de colaboración multi-actor y de fortalecimiento de la gobernanza local en torno al desarrollo sostenible y la gestión territorial.

### **3. Objetivos específicos**

Identificar actores clave de gobiernos locales, sector privado, sociedad civil y academia, para la incidencia en los procesos de desarrollo local.

Analizar el nivel de influencia, intereses, capacidades y vínculos entre los diferentes actores.

Facilitar espacios de validación participativa con actores locales para contrastar y complementar la información obtenida.

Generar un informe consolidado de mapeo de actores con recomendaciones para la implementación de la metodología MAPs en ambos municipios.

### **4. Duración de la Consultoría**

La consultoría tendrá una duración total de 35 días calendario, a partir de la firma del contrato.

El/la consultor/a deberá presentar un cronograma detallado de actividades, que incluya las fechas de trabajo de campo y los espacios de validación.

## **5. Perfil del Consultor/a**

Formación universitaria en ciencias sociales, desarrollo comunitario, gestión territorial, sociología, agronomía o áreas afines.

Experiencia comprobada en investigación social, análisis de actores o procesos de desarrollo local participativo.

Conocimiento del contexto rural hondureño y metodologías participativas.

Habilidades de facilitación y comunicación con comunidades rurales e instituciones locales.

Disponibilidad para trabajo de campo en los municipios de Concepción de María, Choluteca y Chincha La Paz.

## **6. Actividades de la Consultoría**

La consultoría se desarrollará mediante una combinación de trabajo de campo y análisis documental, que incluirá las siguientes actividades:

- Revisión de información relevante sobre la Metodología MAPs aplicada en proyectos financiados y/o desarrollados por la Unión Europea.
- Análisis de la documentación proporcionada por ANAFAE, así como de los insumos obtenidos a partir de la participación en procesos de formación en MAPs.
- Realización de reuniones de trabajo con el equipo de ANAFAE, orientadas a afinar y consensuar los procesos necesarios para el logro de los objetivos de la consultoría.
- Definición de una metodología participativa y contextualizada, en coordinación con el equipo técnico de ANAFAE.

## **7. Entregables**

El consultor deberá entregar los siguientes productos:

Plan de trabajo y metodología aprobada por ANAFAE.

Informe preliminar de mapeo por municipio, incluyendo identificación, análisis e interrelaciones de actores.

Sesiones de validación participativa con actores locales en Concepción de María y Chincha La Paz.

Informe final consolidado, que integre resultados, análisis comparativo entre municipios y recomendaciones para los procesos MAPs.

## **8. Condiciones y Modalidad de Pago**

El pago por la consultoría se realizará en dos pagos, el primer pago del 50% se realizará a la firma del contrato y el restante 50% al finalizar la entrega del informe final aprobado.

## **9. Criterios de Evaluación**

El consultor será seleccionado en base a los siguientes criterios:

Experiencia y calificaciones profesionales en temas de investigación, identificación, análisis e interrelaciones de actores.

Propuesta técnica que detalle el enfoque metodológico y plan de trabajo.

Presupuesto y costos de la consultoría.

## **10. Forma de aplicar**

Enviar propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría, en adjuntos CV, copia de recibo del SAR, si tiene pagos a cuenta, adjuntar constancia de pagos a cuenta, al correo [coanafae@yahoo.es](mailto:coanafae@yahoo.es)

Fecha límite para recibir ofertas el día 6 de febrero 2026, a las 16:00.